

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 2.285

Mat.: AUTORIZA LICENCIAS MEDICAS

JOSE PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 23 de mayo del 2013

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 39047569 presentada por ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17° E.M., y N° 39047576 presentada por ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M;
- 2..- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la Licencia Médica Nº 39047569 presentada por ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17º E.M., a contar del 16 al 24 de mayo del 2013 y Nº 39047576 presentada por ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14º E.M, a contar del 20 al 22 de mayo del 2013 .-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

Control Interno- SS.MM./

Sr. Pardo

Sr. Cuitiño